



POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

MARIA TERESA LLAURADÓ RODÉS (Succ. De M. Torras Rafi) inicia su actividad de forma industrial en 1998, ya antes dedicada a la venta de frutos secos, legumbres y cereales a nivel de mayorista, empezando en el Mercat del Born de Barcelona (1941) y continuando en 1971 en Mercabarna. La actividad industrial se centra en el envasado, y transformación de frutos secos y fruta desecada y sus mezclas.

Desde la Dirección de la empresa se establecen los siguientes principios:

- **Elaborar** un producto con la máxima calidad posible respetando todos los criterios legales que afecten al producto en cuanto a la inocuidad de los productos que subministramos a nuestros clientes.
- **Implantar** un Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria basado en la gestión del riesgo y que permita garantizar un alto grado de seguridad alimentaria en nuestros productos.
- **Crear** canales de comunicaciones internas y externas con las partes interesadas.
- **Cumplir** de las exigencias contractuales, los deseos y expectativas de los clientes y otras partes interesadas, creando canales de comunicación adecuados.
- **Concienciar** a cada trabajador de la empresa en su responsabilidad sobre la calidad y la inocuidad alimentaria implantando planes de formación continua a todo el personal.
- **Desplegar** la política de calidad y seguridad alimentaria en objetivos coherentes y medibles para evidenciar la eficacia del Sistema de gestión y establecer un compromiso para la mejora continua del SGIA.
- **Desplegar** políticas de producción sostenibles que respeten el medio ambiente, y fomentar el uso de tecnologías para reducir el impacto ambiental.
- **Promover** la igualdad de trato entre trabajadores/as, proveedores y clientes profesional como forma de trabajo integrando y motivando activamente todo el equipo humano que forma parte de nuestra empresa.